



NOTA DE PRENSA N° 014 - 2016-GR.CAJ/RENAMA

Se fomenta la creación de un Fondo del Agua para la Cuenca Chancay Lambayeque

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



Gobierno Regional Cajamarca, trabajará conjuntamente con Lambayeque y el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay Lambayeque.

El problema de la escasez del recursos hídricos, no solo afecta a nuestro país sino también al mundo entero, es en este sentido que las acciones inmediatas a tomar son la protección de las cabeceras de cuenca y generación de proyectos que reduzcan los impactos negativos del calentamiento global en las zonas altas, que es donde se encuentran las nacientes de agua.

Es por ello que el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay Lambayeque, conjuntamente con los gobiernos regionales de Cajamarca y Lambayeque, además de representantes de instancias nacionales que desarrollan la temática hídrica, se reunieron el pasado 31 de agosto en las instalaciones del GoreCaj, con la finalidad de socializar la "Propuesta de Fondo de Agua para la Cuenca Chancay Lambayeque - FONDACHAL".

Sergio Sánchez Ibañez, gerente de RENAMA, mencionó que se busca gestionar una plataforma que impulse la creación del fondo, con la finalidad de apalancar proyectos de gestión de recursos hídricos, el mismo que estará integrado por el Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca, los gobiernos regionales de Cajamarca y Lambayeque y la Autoridad Nacional del Agua.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



Es necesario precisar que la Ing. Cristina Portocarrero, representante del Proyecto PARAGUA, compartirá la propuesta técnica y legal de creación del Fondo de Agua de la Cuenca Chancay Lambayeque a los dos gobiernos regionales; de constituirse la mencionada plataforma, esta deberá ser reconocida mediante ordenanza regional en ambos gobiernos regionales (Cajamarca y Lambayeque).

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 01 de setiembre de 2016

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***